

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 »
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

Impresiones de la guerra

Entre las noticias del día se destacan el anuncio de la próxima declaración de guerra de Italia á Turquía y los relatos, algo confusos, de los combates navales en el Golfo de Riga, entre alemanes y rusos.

No es sorprendente que Italia declare la guerra á Turquía. Venía anunciándose hace tiempo, y aun se creyó que la entrada de Italia en la guerra europea empezaría por una acción contra el imperio otomano, antes de que se precipitasen los acontecimientos por el lado de Austria. Los italianos quejábanse de que los turcos fomentaban la agitación en Trípoli y la Cirenáica, y también de algunos abusos contra sus compatriotas residentes en Turquía. Ahora, otro de los motivos del conflicto son las dificultades puestas por los turcos á la repatriación de la colonia italiana; hecho que es harto significativo por parte de los italianos y de los turcos. La repatriación de los naturales de una Nación, establecidos en otra, es, por lo general, síntoma de guerra inminente.

En la lucha actual se observa que las declaraciones de guerra de los aliados de un grupo á los del otro, no sólo no son simultáneas, sino que se dilatan todo lo posible. La guerra no se declaró entre Francia y Austria hasta bastante después de comenzada entre rusos y austriacos y franceses y alemanes. Ahora no existe estado de guerra entre Alemania é Italia. La declaración de guerra entre Italia y Turquía será probablemente el primer paso para la cooperación italiana en los Dardanelos, donde las operaciones marchan lentamente. Acaso pueda ejercer también alguna influencia en el enredado problema balkánico, aunque esto es más dudoso.

Las noticias acerca del combate, ó mejor dicho, de los combates navales de Riga, son todavía incompletas y no permiten formar juicio seguro acerca de su importancia. Las alemanas, más circunstanciadas que las rusas, se refieren á las operaciones del 18 y 19, y por la calidad de los buques que dicen haber echado á pique ó averiados, parece tratarse de una escaramuza ó combate de fuerzas ligeras.

Los telegramas rusos han dado noticia de un reconocimiento de la escuadra alemana, rechazado; de una acción vigorosa de los alemanes, que obligó á las fuerzas navales rusas á retirarse á nuevas posiciones; de la entrada en el Golfo de importantes fuerzas alemanas, y de un combate que continúa. Los últimos despachos de esta procedencia reconocen la pérdida de uno de los cañoneros rusos, que dicen haber hundido los alemanes; confirman la de los dos torpederos germánicos, de que habla también el parte alemán, y añaden que un crucero de esta nacionalidad fué torpedeado por un submarino inglés; hecho que aparece en el parte alemán.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el viernes adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la real orden del

Ministerio de la Gobernación estimando el recurso de alzada interpuesto por don Bernabé Garrido, de Lastras de Cuéllar, y revocando el acuerdo apelado de esta Comisión por el que se declaró á aquél sin capacidad para ser concejal.

—Remitir al señor Gobernador civil, con informe aprobatorio, las cuentas de los pueblos y años que á continuación se expresan: Basardilla (1914), Corral de Ayllón (1914), Pinarnegrillo (1913 y 1914), Aldealengua de Pedraza (1912, 1913 y 1914), Madriguera (1912), Santo Tomé del Puerto (1913) y Valseca (1913 y 1914).

—Devolver al señor Gobernador civil, con informe favorable, el expediente incoado por la Alcaldía de Santa María de Nieva, en solicitud de un aprovechamiento de aguas para abastecimiento de la población.

—Dar las gracias por la remisión de un ejemplar del tomo primero del libro de actas del Congreso internacional de la Tuberculosis.

—Dejar á la resolución de la Diputación la aprobación del contrato estipulado con el ingeniero don Valeriano Ruiz Cisneros, para la rectificación de los estudios del ferrocarril de Segovia á Burgos, por Aranda.

—Manifestar al director de la Normal de Maestros que, por las razones que constan en acta, se ve imposibilitada la Diputación de acceder á su pretensión de que le sean abonadas las mensualidades vencidas por alquiler de casa.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Retiros.—Se concede el retiro para Oviedo al teniente coronel don Ramón Canella.

—También pasa á dicha situación con residencia en la corte y sin señalamiento de haber pasivo, por haber obtenido jubilación civil, á la cual tiene derecho, el coronel don León Urzáiz y Cuesta.

OFICINAS

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo, por enfermo, el oficial tercero don Pedro Rodríguez.

Personal del material de Artillería

Destino.—El auxiliar de almacén de segunda clase, don Diego Auñón, pasa á situación de excedente con todo el sueldo en la primera región y prestando sus servicios en comisión en el Ministerio de la Guerra.

SORTEO DE JURADOS

Partido de Segovia

Para las causas que serán vistas en el próximo cuatrimestre, han sido designados por sorteo, los siguientes jurados:

Cabezas de familia.—Don Julián Gala Arahuetes, Sotosalbos; don Benito Agudo Benito, Valseca; don Leocadio Herrero Gómez, Espinar; don Nicolás de Andrés Núñez, Abades; don Santiago Garrido Gil, Pelayos; don Sotero Gómez Sanz, Adrada de Pirón; don Manuel Gómez Alonso, Palazuelos; don Agustín Ruiz Berzal, Segovia; don Antonio Hernando Galán, San Ildefonso; don Marcelino Matesanz Cañas, Hontoria; don Mateo Miguel Huertas, Espirido; don Mariano Lucas Velasco, Torrecaballeros; don Vicente Gómez García, Muñoveros; don Julián Gil Toledo, La Cuesta; don Juan García Borreguero, Turégano; don Juan Herranz Sanz, Aldea del Rey; don Tiburcio Sanz y Sanz, Garcillán; don Juan Torrego Arévalo, San Ildefonso; don Justo Manso Crespo, Segovia, y don Mariano García Pérez, Abades.

Capacidades.—Don José Borreguero Martín, Veganzones; don Julián García Marcos, Roda; don Anastas o Ayuso Llorente, Valverde; don Luciano Miguel Gil, Pelayos; don Vicente Rubio Garrido, La Lastrilla; don Julio de Antonio Gil, Turégano; don Lucio Cantalejo González, La Salceda; don Lorenzo Hernansanz Ejido, Losana; don Lope Tablada Maeso, Segovia; don Fernando Adrados Yuste, Escalona; don Eugenio Benito Manso; Juarros de Ríomoros; don Alejandro Cardiel Escudero,

Brieva; don Faustino Alvarez Rodríguez, San Ildefonso; don Saturio García Velasco, Eacimillas; don Simón González Garrido, Bernúy de Porreros, y don Pedro González Pérez, Hontanares.

Supernumerarios.—Don Demetrio Sanz Herrero, don Angel García Bermejo, don Laureano Cámara Barrero y don Braulio García Gómez, como cabezas de familia; don Crispulo Adeva Benito y don Fernando Carral Romero, como capacidades; todos de Segovia.

Los exploradores segovianos

La excursión de ayer

Después de oír misa en la Catedral, cumpliendo la orden dada al efecto, emprendieron la marcha hasta el puente de Segovia, los exploradores segovianos.

Momentos después de hacer alto, se presentaron sus compañeros de San Ildefonso, que habían sido invitados previamente, pasando el día ambos grupos en aquel delicioso paraje, confraternizando en prácticas y juegos.

Los «boy scouts» de San Ildefonso invitaron á los de Segovia á realizar una excursión á La Granja, la cual se llevará á efecto uno de los próximos domingos.

Los muchachos regresaron al domicilio á las ocho de la noche.

Los pensionados de la Diputación

Una contrato segoviana

El sábado, al anochecer, tuvimos el gusto de asistir á una agradable reunión que se celebraba en casa del ilustrado coronel del Archivo militar don Manuel Peñuelas, con objeto de escuchar á su hermana política, la distinguida señorita Fé Fernández, que pensionada por la Diputación provincial, se dedica en Madrid, con notable aprovechamiento, al estudio del canto, bajo la dirección del reputado profesor don Eugenio Salarich.

Para que los diputados provinciales pudieran apreciar los adelantos realizados por aquella estudiosa señorita, fueron invitadas á esa reunión, el presidente de la Diputación, señor La Calle; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor González Ligeró, y los demás vocales de la misma, asistiendo los señores Arribas y De Diego, y el secretario de la Corporación, don Timoteo de Antonio.

A más de algunas distinguidas señoras figuraban también entre aquella selecta concurrencia el gobernador civil, Sr. Fernández Jiménez; el alcalde de la capital, señor Cáceres; el secretario del Gobierno, señor Moreno; el administrador de contribuciones, señor Riestra; el médico señor Herrero; el señor Rodao y algunos más que no recordamos.

La señorita Fé Fernández, acompañada al piano por su hermana Consuelo, cantó con exquisito arte, primorosa vocalización y gran dominio un lindísimo estudio de Bordogni; una romanza de *Cavalleria Rusticana*; *Ideale*, melodía de P. Tosti y el *Addio de Mimí*, de *La Bohème*.

En todos esos escogidos números, la señorita Fernández hizo gala de su extensa y bien timbrada voz de contralto, revelando cuán provechosas le han sido las lecciones recibidas, para dar expresión y matices á las obras que interpreta.

Todos los allí reunidos aplaudieron con entusiasmo á la notable cantante, á la que tantos triunfos reserva el camino del arte.

Bien merecida tiene la señorita Fernández la protección que la Diputación le dispensa y así lo reconocieron cuantos tuvieron el gusto de escucharla y de los que recibió muchos aplausos y felicitaciones, extensivas á sus hermanos.

La notable profesora de piano que veranea entre nosotros, señorita Carmen Guerbós y las señoras de Godino y de Moreno, respondiendo amablemente á súplicas de los allí reunidos, ejecutaron al piano con

supremo arte, algunos números selectos, contribuyendo á hacer más gratas aquellas inolvidables horas.

Los señores de Peñuelas y de Fernández tuvieron toda clase de finezas para los invitados, quienes abandonaron aquella hospitalaria morada, haciendo los más fervientes votos por el triunfo, que tiene bien merecido, de la notabilísima contralto segoviana, la que llamándose Fé, es también Esperanza del arte.

Bando sobre higiene

El bando de la Alcaldía, á que hicimos referencia en nuestro número del sábado, contiene las siguientes prescripciones:

1.^a Todas las mercancías estarán cubiertas con gasas ó fanales, que al mismo tiempo que permitan la circulación al aire libre, eviten que el polvo, las moscas, etcétera, se poseen sobre las mercancías.

2.^a Toda mercancía al ser entregada al comprador será envuelta en papeles limpios y á ser posible en bolsas destinadas al efecto, quedando prohibido en absoluto se usen papeles impresos ó procedentes de expedientes viejos.

3.^a Todo establecimiento dedicado á la venta de sustancias alimenticias estará dotado de suficiente ventilación.

4.^a Queda prohibido establecer las mercancías no sólo en la vía pública, sino también en los umbrales de las puertas de los establecimientos.

5.^a Las básculas, pesas y demás instrumentos que se utilicen para pesar, cortar y acondicionar las mercancías estarán siempre limpios, debiendo cada vez que se haga uso de ellos utilizar distinto papel, limpiarlos, etc.

6.^a En aquellos establecimientos en que no existan mostradores de mármol ó cinz, se cambiarán por los de esta clase á la mayor brevedad, habiendo de colocar cercano al mostrador un grifo para agua con la que se hará la limpieza diariamente. En tanto se establezcan los mostradores antes indicados, los que usen otros tendrán que cubrirlos todos los días con paños blancos, que sufrirán, también diariamente, el lavado y desinfección.

7.^a Los dueños de cafés, establecimientos de vinos, buñolerías y demás similares no utilizarán vasijas que puedan ser nocivas á la salud pública, debiendo, para el lavado de las que se usen, utilizar fregaderos que tengan siempre agua renovable.

8.^a Los vendedores ambulantes llevarán siempre las mercancías también cubiertas con gasas, contenidas en cestos de paja blanca, que serán lavados diariamente; quedando prohibido en absoluto que las tablas que se utilicen para cortar esas mercancías no estén bien pulimentadas y se usen además para apoyarse el vendedor ú otros usos.

9.^a Se recuerdan á todos los comerciantes é industriales, además, los preceptos del capítulo primero título cuarto de las Ordenanzas municipales vigentes y del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908.

10.^a Todo comerciante ó industrial facilitará á los señores jefe del Laboratorio, inspector de plazas y mercados, jefe de la guardia municipal y demás dependientes de mi autoridad las muestras que sean pedidas para su examen.

11.^a Los propietarios de fincas urbanas que tengan pozos no utilizarán el agua de los mismos.

12.^a Las basuras procedentes de cuerdas no podrán estar depositadas en estas más de veinticuatro horas, haciéndose la recogida de las mismas antes de la nueve de la mañana.

13.^a Queda terminantemente prohibida la existencia de cerdos, conejos, etc., en el interior de la población. Solamente se autorizará, previo conocimiento de esta alcaldía, y con los requisitos necesarios, en los barrios extremos de la misma.

14.^a En virtud de lo que disponen la real orden del ministerio de la Gobernación de 21 de Marzo de 1914, complementando la vigente instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904 y el reglamento de policía sanitaria de animales domésticos de 3 de Julio del mismo año, queda terminantemente prohibido sacrificar reses de ninguna clase en las casas particulares, cuyo sacrificio habrá de realizarse precisamente en el Matadero público.

15.^a También queda prohibido el establecimiento, dentro del término municipal, de criaderos de ganado de cerda en corrales, muladares ó estercoleros, en que

se viertan ó depositen basuras procedentes de la vía pública ó de casas particulares, así como la manutención de dicho ganado con animales muertos ó con productos recogidos de mataderos, quemaderos, etc.

16.^a Se prohíbe así bien la libre circulación del ganado de cerda por las calles de la población. Para llevar este ganado al campo, deberá ponerse por sus dueños en conocimiento de esta alcaldía, á fin de señalarles los sitios y las vías por donde ha de ser conducido.

17.^a Quedarán sujeta á la inspección y vigilancia sanitaria-veterinaria las porquerizas ó cochiqueras destinadas al albergue de los cerdos, y serán denunciadas aquellas que no reúnan condiciones higiénicas.

18.^a Queda prohibida la introducción de carnes muertas en la población, tanto vacunas como lanares, cabrias y de cerda, que no vengan provistas de una certificación expedida por un matadero, donde precisamente han de haber sido sacrificadas, en que se exprese dicha circunstancia, así como el correspondiente reconocimiento, fecha en que se ha realizado y peso de la res á que se refiere, la cual ha de tener la marca ó señal que justifique de modo indudable su procedencia, exceptuándose de esta prevención las terneras, cabritos y lechales, los cuales continuarán introduciéndose en las mismas condiciones que en la actualidad, siendo sometidos á un minucioso reconocimiento.

19.^a Los preceptos contenidos en este bando serán fielmente cumplidos bajo apercibimiento de la multa correspondiente, pasándose en caso de gravedad el tanto de culpa á los Tribunales.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

La Granja

S. A. y la colonia veraniega.—Entrega de un álbum.—Fiesta teatral en preparación.

La Infanta Isabel recibe á diario las manifestaciones de simpatía de la colonia veraniega; pues todas las mañanas concurre al «Corro grande» de los jardines. Por las tardes da S. A. largos paseos.

Ayer almorzó con la Infanta el duque de Bivona, que vino de Madrid para cumplimentarla.

—El distinguido periodista don Luis Zuzaya ha sido recibido por la Infanta, á quien presentó el magnífico álbum de caricaturas «Siluetas conocidas», que acaba de publicar. S. A. elogió mucho el trabajo.

—La temporada veraniega sigue muy animada, verificándose divertidas excursiones, partidas de tennis y otras fiestas.

Ahora se organiza una interesantísima fiesta teatral, en la que tomarán parte las muchachas y los jóvenes de la colonia aristocrática, la cual tendrá un completo éxito.

Corresponsal.

21 8-15.

SAN RAFAEL

La temporada veraniega.—Una visita del Obispo de Madrid-Alcalá.

La temporada veraniega en este delicioso sitio se desliza apacible y tranquila.

Entre otras familias, se encuentran aquí los señores de Maura (don Miguel), Martos O'Neale, Martínez Aleubilla, Ribera, Mendoza (don Carlos) y Sánchez Valdepeñas; la señora viuda de Candela y sus hijos, la señora de Madariaga, el ilustre escritor don Juan Menéndez Pidal, don Arcadio Díaz Alvarez y muchos más.

La animación sube de punto los domingos. Los trenes baratos de la compañía del Norte organiza traen á San Rafael un enorme contingente de excursionistas domingueros. La montaña y valle se llenan de gente, y durante todo el día reinan en ellas una animación extraordinaria y una alegría bulliciosa.

—El jueves, estuvo aquí el ilustre obispo de Madrid-Alcalá, señor Salvador y Barrera, á quien acompañaba el magistrado del Supremo don Alfredo Zavala.

El prelado se detuvo algunas horas en el lindo hotel de los señores de Martínez Aleubilla, donde fué obsequiado con un es-

pléndido almuerzo, al que asistieron otras distinguidas personas.

Los dueños de la casa y sus bellas hijas, Angeles y Gloria hicieron amablemente los honores.

Por la tarde, marchó el Obispo al Real Sitio de El Escorial, para hacer una visita en el Monasterio al obispo de San Luis de Potosí.

Corresponsal.

21-8-15.

Santa María de Nieva

Se han publicado los programas anunciadores de las fiestas de la Soterraña, que durante los días del 7 al 15 de Septiembre se celebran en esta villa, en honor á su excelsa Patrona.

Las fiestas se celebrarán con arreglo al siguiente programa:

DÍA 7.—A las doce, inauguración de las fiestas, con disparo de cohetes y músicas; á las tres de la tarde, procesión religiosa; á las ocho de la noche, ofrecimiento de cirios á la Virgen.

DÍA 8.—Al amanecer, repique de campanas, disparo de bombas, dianas y baile matinal; á las diez, solemne función religiosa, con sermón á cargo de don Plácido González, cura vicario de la parroquia; á las tres de la tarde, procesión, y seguidamente, baile de tamboril en la Plaza; por la noche, música, iluminación, fuegos artificiales y bailes en el casino Siglo XX, en el salón municipal y en la Plaza de la Constitución.

DÍA 9.—A las siete, diana; de once á doce, música y baile en la Plaza; á las tres y media, gran corrida de novillos-toros; á las ocho de la noche, música, iluminación, fuegos artificiales y bailes, como el día anterior.

Del 10 al 15 se celebrará la feria de toda clase de ganados, y en las noches de los días 10 y 11, habrá sesiones de cinematógrafo al aire libre, estando las proyecciones á cargo de la casa F. Aláez é Hijos, de Coca.

BERNARDOS

PINAR INCENDIADO

En el pinar de propios de Bernardos se declaró un incendio, el día 21, á las dos y media de la tarde, en el sitio conocido por las «Palomeras». La oportuna intervención de la guardia civil y de los guardas del pinar y de la Resinera, ayudados de algunos vecinos, localizaron el fuego á las dos horas de iniciado.

Las pérdidas son de escasa importancia.

INFORMACIÓN LOCAL

SEGOVIA AL DIA

San Joaquín nos deparó un hermoso día, espléndido y apacible.

El tren recreo dejó muchos viajeros en San Rafael y trajo otros, también numerosos, con destino á Segovia y á La Granja.

El novenario que se celebra en la iglesia de los Misioneros se vió ayer extraordinariamente concurrido, resultando muy solemnes estos cultos.

Las afueras rebosaron gente, y en el Pinarillo, se consumieron y hasta se comentaron meriendas y cenas.

Prosiguiendo en la campaña emprendida, la Alcaldía ha dictado, mejor dicho, ha renovado el bando sobre higiene que se publicó el año último y cuyas prescripciones habrán de ser observadas ahora con todo rigor. ¡Así sea!

De sucesos, nada desagradable. Vivimos en el mejor de los mundos.

HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 24.—Trigésima quinta semana. Sale el Sol, á las 5:33. Se pone, á las 19:1. Duración del día, 13 horas, 28 minutos. Luna: sale, á las 18:50; pónese á las 4:45. Santos del día.—San Bartolomé, Santa Aúrea y San Patricio.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de siete á ocho de la noche. —En los Misioneros, á las seis de la tarde, novena al Sagrado Corazón de María.

NOTAS MUNICIPALES

Campaña por la higiene.—Hoy ha celebrado el alcalde una entrevista con los dueños de coches, para tratar de algunos extremos relacionados con la campaña higiénica. En primer lugar se les ha hecho saber á

los referidos industriales que queda terminantemente prohibido transportar en los coches á los enfermos que puedan considerarse contagiosos.

Se les obliga á la desinfección diaria de los carruajes.

Deberán recoger diariamente la basura de las cuadradas, y además desinfectarán éstas con Zotal.

Queda prohibido dejar abandonados los coches en la vía pública.

El no cumplir cualquiera de las disposiciones antedichas, será considerado como desobediencia grave á la Alcaldía y castigado severamente.

—Hoy se dirigen comunicaciones á los tenientes de alcalde, encareciéndoles que hagan cumplir con todo rigor, en sus respectivos distritos, las disposiciones contenidas en el bando sobre higiene.

—Varios dueños de casas de huéspedes han solicitado la estufa del laboratorio municipal para desinfectar las habitaciones de sus casas.

—Mañana citará el alcalde á los dueños de hoteles y fondas de la capital.

El retrato de la Infanta.—Hoy ha quedado colocado en sitio preferente del despacho del alcalde el retrato que ha regalado á la Corporación S. A. la infanta doña Isabel.

Movimiento de población

Dos bodas.—El sábado, á las seis de la tarde, se celebraron en la iglesia de San Martín, los enlaces matrimoniales de Mariano Alonso con María Tordesillas, y de Bernardo Sánchez con Felisa Alonso.

Apadrinaron á los primeros, D. Segundo Vacas, industrial de esta población y doña Micaela Alonso, hermana del novio, y á los segundos don Isidro García, funcionario del Real Patrimonio, y doña Leonarda Alonso, hermana de la novia.

Bendijo ambos matrimonios el párroco don Pedro Gozalo.

Después de las ceremonias, los recién casados y numeroso acompañamiento se trasladaron al café Moderno, donde les fué servida una suculenta cena.

Deseamos prosperidades á los recién casados.

Defunción.—Esta mañana ha fallecido repentinamente la esposa del honrado ordenanza del Casino de la Unión don Paulino Navas.

Descanse en paz y reciban su viudo y familia toda el testimonio de nuestro sentido pésame.

Registro civil.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito en este Juzgado las partidas de nacimiento de Juana María de la Fuencisla Sánchez Vicente, María de la Asunción García Crespo, Juana Jiménez Rodríguez y Juan Francisco Pérez Martín, y las de defunción de Baltasar San Frutos, de 63 años de edad, Juana Herranz Acebes, de 78, Micaela Mena Palomero, de 11 meses y Hermenegildo Aragón Colorado, de 66 años.

Convocatorias y juntas

La Asociación de la Prensa

En la redacción de EL ADELANTADO se reunió ayer la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Resolvió algunos asuntos de régimen interior y acordó no celebrar por ahora la becerrada que tenía en proyecto para el próximo Septiembre.

Esta decisión de la directiva la motiva su deseo de no restar elementos á las proyectadas fiestas para el establecimiento del Comedor de Caridad.

Asociación de Enseñanza Católica

Ayer, en la junta ordinaria, que celebró esta Asociación, fué ponente sobre el tema «La sesión escolar única» el ilustrado maestro don Faustino Martín, quien expuso en pocas cuartillas una síntesis completa de las ventajas é inconvenientes que presentan tanto la sesión doble como la única.

Con ingenio singular, acopló todo lo favorable para el establecimiento de la última, que esté llamada á sustituir á la sesión doble, no obstante los obstáculos insuperables que para ello opondrán el egoísmo, la incultura y la rutina, enemigos capitales de toda reforma, por beneficiosa que sea.

Se generalizó la conversación, aportando razones muy atendibles con el criterio del ponente doña Araceli Alarcón de Zambrano y señoritas Angela Sierra y Faustina Yagüe, como también los señores Sanz, Ramos, Badillo y Domingo, votándose por

unanimidad esta conclusión: «La sesión única es más racional, más humana y más pedagógica que la doble, y de ella seguramente se obtendrán ventajas mayores en la educación y enseñanza de los niños.»

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 681'36; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 28'0; termómetro húmedo, 18'0; temperatura máxima á la sombra, 30'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 681'56; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 16'0; húmedo, 12'0; temperatura mínima, 10'0.

La ampliación de plazas en las Academias

PROSIGUEN LAS GESTIONES

El presidente de la Diputación provincial, señor La Calle, uniendo su gestión á las que vienen realizándose para conseguir la ampliación de plazas en las Academias militares, dirigió ayer al mayor-domo mayor de Palacio un telegrama suplicándole elevé á S. M. el Rey el ruego de que el Gobierno acuerde aquella ampliación, que tanto beneficiaría los intereses de Segovia.

Igualmente el señor La Calle se dirigió ayer telegráficamente á los presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Toledo y Guadalajara, rogándoles realicen también gestiones en el mismo sentido.

Mucho celebraremos que todas estas gestiones se vean coronadas por el éxito.

PARA PREMIAR UN RASGO NOBLE

SUSCRIPCIÓN á favor de Sara López Carreño y María Salazar.

	Pesetas
Doña Amparo Pons de Co'omé...	0'50
Don Isidoro Esteban.....	0'50
> Juan Delgado.....	0'50
> Cesáreo Vizoso.....	0'50
> R. S.....	0'50
> E. B.....	0'50
> Atanasio Puebla.....	0'25

Gobierno civil

Regalos para la Tómbola.—En la Secretaría del Gobierno civil, se han recibido los siguientes regalos para la Tómbola de Caridad:

Don Rufino Arango y señora, un magnífico centro, un rosario de oro, una escribanía de mármol y bronce y un precioso juego de agua de cristal azul con adornos dorados, para mesa de noche.

Doña María Vera, viuda de Carretero, seis filtros, dos macetas, dos columnas y doce macetas para colgar.

Señoritas Amalia y María Holgueras, dos preciosos cuadros grandes, al cromo, con marco dorado.

Don Felipe Carretero, dos jarrones y seis macetas de colgar.

Visitas.—Hoy han visitado al señor gobernador varios alcaldes de la provincia para tratar asuntos de sus respectivos municipios.

De sociedad

Viajes

El sábado, en el exprés, marchó á San Sebastián, en uso de permiso, el jefe de Telégrafos de esta provincia don Saturnino Soriano.

—Ayer pasó el día en Segovia el director de la Escuela de Telégrafos, don Juan Gualberto López Cruz, con su distinguida familia.

—También saludamos ayer al ilustrado ayudante de Montes don Antonio Monjó.

—Han regresado de Cangas de Tineo, donde han pasado una larga temporada, el primer teniente de Artillería don Enrique Flórez y su distinguida esposa.

Fallecimiento

Victima de persistente dolencia que le aquejaba hace tiempo, ha fallecido don Baltasar San Frutos, conocido y acreditado ex-industrial de esta población, donde contaba con muchas simpatías.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, formando en el cortejo fúnebre numerosos amigos del finado, á cuya familia toda expresamos nuestro sentido pésame.

Nueva dama de la reina

En sustitución de la condesa de Mirasol,

que cesa en el cargo, há sido nombrada dama de la reina doña María Cristina la señora duquesa de Montezuma, asidua veraneante en La Granja.

Amonestación

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones de la bella señorita de Bernardos, Trinidad Ramos y el oficial de Correos de esta administración don Juan de Dios Gómez Gozalo.

La boda se celebrará en el mes próximo. Enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Sufragios

Mañana se celebrarán, en Madrid, Avilés y Salinas sufragios por el alma del joven abogado don Gonzalo Pérez Rodríguez, hijo del dueño de la fábrica de aserriero de San Rafael, don Vicente, fallecido el próximo pasado día 12 en Salinas (Asturias).

Sucesos y ocurrencias

Una mujer borracha

El sábado último fué conducida por dos guardias municipales á la Casa de Socorro, la pobre transeunte Margarita Puentes Terón, de 37 años, la cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

Una coz

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Victor Rodríguez Moreno, que presentaba una herida contusa en la cabeza, ocasionada por una coz de una caballería.

Una caída

Lucio de Benito Madrueño, de 61 años, se produjo esta mañana varias lesiones en la pierna izquierda, á consecuencia de una caída.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Contusiones

Ha sido curado en la Casa de Socorro Juan Rodríguez Marcos, de 26 años, que al tratar de detener un caballo con carga, fué arrollado, sufriendo varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

SUETOS

Contribuciones

Terminada la recaudación á domicilio del tercer trimestre actual en esta capital, si por olvido ó distracción hubiese dejado de ser visitado algún contribuyente, puede pasar aviso á la oficina recaudatoria de costumbre, que desde mañana 24 al 30 del actual estará abierta de nueve á una para los contribuyentes que deseen pagar sus cuotas sin recargo dentro del segundo período voluntario que termina en dicho plazo.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Fiestas de barrio

Esta noche se reúnen los mozos del barrio de Santa Eulalia para ultimar los festejos que han de celebrarse en la próxima fiesta de la Catorcenilla.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Cabaña incendiada

Ayer tarde, por descuido de alguien que arrojó una cerilla encendida, se prendió fuego una cabaña de madera y paja en las eras del barrio de San Lorenzo.

Advertidos de lo que ocurría varios hombres acudieron al sitio indicado, logrando apagar el fuego á los pocos momentos.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

El combate naval de Riga

Cañonero salvado

París 22.—Parte oficial ruso:

«Aunque en los primeros momentos creyó que el cañonero «Sivutch» se había perdido en el combate del golfo de Riga, por fortuna no ha sido así; tanto el buque como su dotación siguen sin novedad.»

¿Pérdidas de los alemanes?

París 22.—Un telegrama particular de la capital de Rusia dice que noticias de origen en extremo fidedigno dan cuenta de que la flota enemiga ha sufrido importantes pérdidas en el golfo de Riga.

Transporte turco á pique

Dicen de Mitylene que un hidroplano inglés ha hundido ayer, por medio de bombas, en el mar de Mármara, á un transporte turco cargado de tropas.

El hundimiento del submarino «E 13»

Londres, 22.—El submarino inglés «E 13», hundido por los alemanes, había recibido orden de intentar ponerse á flote en un plazo de veinticuatro horas, no consiguiéndolo.

Entonces se le acercaron dos contratorpederos alemanes y le cañonearon.

El fuego se declaró á bordo del submarino y la tripulación tuvo que arrojarle al agua. Este momento fué utilizado por el enemigo para ametrallar á los marinos ingleses.

Por fortuna un torpedero dinamarqués pudo colocarse entre los contratorpederos y el submarino; los alemanes entonces se alejaron de aquellos parajes.

Italia y Turquía en guerra.—Retirada de embajadores

Roma 22.—El «Giornale d'Italia» dice que el embajador y el personal de la Embajada de Turquía en la capital de Italia han recibido ya sus pasaportes, y se disponen á salir de Roma.

También serán entregados sus pasaportes al representante turco en las colonias de Africa.

El embajador italiano en Constantinopla regresará á Roma por Adrianópolis.

Pensando en la paz.—Se trata de preparar una mediación.

El Havre, 22.—En una numerosa reunión celebrada en Copenhague se ha acordado pedir al Gobierno la reunión de un Comité de delegados de naciones neutrales con carácter permanente para preparar una mediación.

Un ministro ha declarado que aún no es tiempo de esto, y que, á su juicio, la paz duradera por que se trabaja no puede tener otra base que la restauración de Bélgica en el ejercicio de su soberanía.

El plan alemán contra Servia y Rumanía.

París.—La presencia de un ejército alemán en el Banat, y de otro en Transilvania Meridional, revela el plan del Estado Mayor alemán.

La falta de armas y de municiones reduce á Turquía á la desesperación, y Alemania ha comprendido los llamamientos que le hace Enver Pachá disponiéndose á atacar á Servia en el punto de menor resistencia.

La acción de los ejércitos alemanes tendrá la ventaja de desenvolverse en el llano de Orsova á Viddin y en Negafin y como el Danubio forma en esta región el límite entre Servia y Rumanía, las fuerzas operantes no expondrán más que su flanco derecho á los contraataques serbios.

Su flanco oriental quedará cubierto por el Danubio y la frontera, y al mismo tiempo aislará á Servia y á Rumanía.

Telegramas del kaiser

Con motivo de la toma de Kowno, el kaiser ha enviado al mariscal von Hindenburg un despacho que dice:

Kowno, el primero y más fuerte baluarte de la línea interior de defensas rusas, ha caído. Aparte la valentía incomparable de sus hijos, la Patria debe á vuestra iniciativa, consciente de su objeto, ese brillante hecho de armas. Expreso á vuestra excelencia mi satisfacción más calurosa.

Concedo la orden «Por el mérito» al general von Eichhorn, que ha dirigido los movimientos de su Ejército con tanta prudencia y las «Hojas de Roble del Mérito» al general von Eitzmann, cuyas disposiciones á lo largo del frente de ataque aseguraron la victoria.»

Combates aéreos

Turín.—En el litoral del Adriático, se han librado varios combates aéreos entre escuadrillas de aeroplanos austriacos é italianos.

Los italianos, después de lucha tenaz, han destruído tres aeroplanos austriacos, cuyos pilotos han sido muertos ó hechos prisioneros.

Los aviadores italianos resultaron indemnes.

Madrid

Los derechos de examen

En breve se publicará en la «Gaceta» la Real orden de Instrucción pública relativa á la distribución de los derechos de examen y de la cantidad consignada en los Presu-

puestos para mejorar en algo los haberes de los profesores auxiliares de Universidades.

Las obligaciones del Tesoro

En la semana que acaba de terminar solicitó el público en el Banco de España obligaciones del Tesoro por la cantidad de 8.860.000 pesetas.

Se han colocado ya de la última emisión de 150 millones 51.308.000 pesetas, y quedan a disposición del público por valor de 68.692.000 pesetas.

Aunque se había observado que los peticionarios daban preferencia á los títulos de 500 pesetas, en la semana última se han solicitado partidas de importancia en obligaciones de 5.000 pesetas.

Las zonas neutrales

Algunos elementos de Cataluña han vuelto á reanudar su campaña de protesta contra el Gobierno, por no haber éste implantado las zonas neutrales por decreto.

Refiriéndose el señor Dato á esta campaña, dijo que era injusta.

Viaje del señor Sánchez Guerra

En el segundo expreso del Norte, salió anoche para San Sebastián el ministro de la Gobernación, siendo despedido en la estación por el subsecretario y directores de su departamento, alto personal del mismo y varios senadores y diputados.

El señor Sánchez Guerra regresará á Madrid en los últimos días de este mes.

Medidas sanitarias

En una conferencia que por teléfono celebraron ayer por la mañana los ministros de la Gobernación y de Estado, dió éste cuenta de las noticias que nuestros diplomáticos envían acerca de la epidemia colérica.

Después, el señor Sánchez Guerra celebró una conferencia con el inspector de Sanidad exterior, señor Martín Salazar, para adoptar las necesarias medidas de previsión.

Nuevas ametralladoras

Por la comisión de Experiencias de Artillería le ha sido presentada al ministro de la Guerra una unidad de las nuevas ametralladoras Colt, recientemente adquiridas, y con las modificaciones que en el material se introducen á propuesta de nuestra Escuela de Tiro y como resultado de las minuciosas experiencias que han hecho.

Provincias

Entre juez y abogado

Las Palmas.—En el patio de la Audiencia ha ocurrido un suceso muy raro que está siendo comentadísimo.

El juez de primera instancia del distrito de la Vegueta, señor Alonso, prendió al joven letrado señor Perdomo Benítez, enviándolo á la cárcel, donde quedó incomunicado.

La verdadera causa de tal determinación se ignora.

Viajero muerto

Toledo.—Del tren número 115, en las inmediaciones de la estación de Casar, se cayó á la vía el viajero Miguel Geronza, falleciendo de resultas de las heridas que se causó en la caída.

Agresión á la Benemérita

Córdoba.—Una pareja de caballería de la Guardia civil, acompañada del guarda jurado del Algilejo, estuvo en Pueblo Nuevo del Terrible, para practicar gestiones encaminadas á descubrir á los autores de un incendio intencionado.

Tres paisanos insultaron á los guardias, y les agredieron á pedradas, resultando herido el guardia Antonio Rodríguez Jiménez.

Accidente ferroviario

Bilbao.—Por un descuido del guarda-agujas ha descarrilado el tren á la salida de la estación de Guernica, resultando heridos de gravedad el maquinista y el fogonero y dos viajeros, y muerto otro viajero.

La máquina, el furgón y los primeros coches quedaron completamente destruidos.

Asesinado por su hijo

Málaga.—Rosalia Ramón, cuando volvía del campo de Cuevas de Becerro, se encontró con el cadáver de su esposo, Salvador, que presentaba tres tremendas heridas en la cabeza.

Todas las sospechas recayeron en un hijo de la víctima, llamado también Salvador, é interrogado, confesó su crimen, diciendo que había cuestionado violentamente con su padre, llegando al extremo de darle un fuerte golpe en la cabeza con una maza de majar esparto, y que después le asestó varios hachazos, hasta causarle la muerte.

Moros francófilos y germanófilos

Méjica.—El periódico «El Telegrama del Riff», ocupándose de la agitación que se nota en las cabillas próximas, dice que se observan dos tendencias, favorables á cada grupo de las naciones en guerra, y añade que es provocada esta agitación por agentes extranjeros.

El movimiento es alarmante, porque sus salpicaduras pueden ser perjudiciales y funestas.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Sánchez Guerra en San Sebastián

Ha llegado sin novedad á San Sebastián el ministro de la Gobernación, siendo recibido por los señores Collantes, Lema y las autoridades locales.

El señor Sánchez Guerra estuvo en Miramar cumplimentando á la Reina Cristina.

El vapor «Peñacastillo»

El señor Dato conferenció por teléfono con los señores Sánchez Guerra y Miranda.

Este último le comunicó que había recibido un telegrama del primer piloto del vapor «Peñacastillo», diciéndole que se han salvado el firmante del telegrama, otro piloto y un marinero.

Respecto á las causas del hundimiento, cree que son fortuitas y producido por haberse internado el vapor en la zona peligrosa, descartándose en absoluto la idea de que el buque haya sido torpedeado por los submarinos alemanes.

No obstante, el Gobierno continúa las gestiones para obrar en la forma que proceda.

Noticias infundiosas

Ha dicho el señor Dato que son infundiosas las noticias que publican algunos periódicos sobre compra de ametralladoras y submarinos inservibles, así como las que se refieren á la compra del canal de Santillana.

El Teatro Real

El Gobierno estudia la reforma del reglamento del Teatro Real, para que en la próxima temporada se alterne con las óperas españolas, en las funciones populares.

El Raisuli

Se lamenta el jefe del Gobierno de las noticias que propala cierta prensa española y que comenta la francesa, respecto á tratos con el Raisuli, como protegido alemán, impuestos por influencias militares.

La escuadra española

Los barcos de guerra españoles visitarán el puerto de Bilbao, durante la estancia del Rey y después irán á otros puertos del Cantábrico.

Los cruceros «España» y «Alfonso XIII» han fondeado en la bahía de Santander.

La guerra europea.—La escuadra alemana

Se ha recibido un telegrama de Londres asegurando que la escuadra alemana ha abandonado el golfo de Riga.

CORRESPONSAL

Atención

A las señoras de buen gusto las interesa visitar la casa

V. GIVAJA

y admirar sus escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos, bruseles, valenciennes, remates en puntillas y entredoses cruní.

Abanicos modernistas, horquillas concha última moda, bisutería variada finísima.

Blusas de seda, etamin, organdí, nansú; exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca, todo confeccionado en la casa.

En la actualidad disponemos de 15.000 piezas tiras bordadas y 2.000

metros remate cruní. Muestrario á disposición de quien lo pida.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y á la mayor brevedad posible.

Especialidad en enellos batista bordados desde 75 céntimos en adelante.

Nota.—Recomiendo vean los remates cruní por ser artículo muy de moda y económico. Hay mucha variedad y dibujos bonitos.

NO CONFUNDIRSE

Juan Bravo, 21 (Esquina á las Sirenas) SEGOVIA

--CASA V. GIVAJA--

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará **SEGOVIA** el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'00
Besugos.....	0'60
Congrio.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'60
Almejas.....	0'60

Mañana langostas

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia. **Teléfono número 96**

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada zapatería **LA MADRILEÑA**, hoy establecida en la calle de Cervantes, número 15, y se liquidan todas las existentes de la misma á la mitad de su precio.

Aprovechad la ocasión y á calzarse medio de balde.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

El Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Plá del Panadés se recomienda á los artríticos porque no contiene alcohol.

2 pesetas botella.

TEODORO VELASCO Droguería Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento)

—Empéense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago). **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado) Son insustituibles.

EL SUIZO

Gran Café Restaurant y Billares

DE

Hermenegildo Alonso

Juan Bravo, 2 Segovia

Comedores independientes — Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante — Comidas 4 ídem ídem

--Todos los días helados de varias clases--

Parador, servicio de coches y café José Gómez

— DE —

Santa María de Nieva (Segovia)

El dueño de este antiguo establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio á su nuevo local situado en la Calle Mayor, hoy del Obispo Cadena y Eleta, frente á la Media Luna y muy próximo á la Plaza, Oficinas del Registro y Colegio de los Padres Dominicos.

Cuenta con varias habitaciones amplias y bien ventiladas.

Trato excelente.--¡No confundirse!

Calle Mayor, hoy del Obispo Cadena y Eleta, frente á la Media Luna

--: JOSE GOMEZ :--



Mire usted lo que conviene en su casa

y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso domésticos adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMÍA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50. Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías.

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.--Barcelona

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIÁ.--BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 Septiembre

Detalles: Director administrativo. -- **DOMINGO BOU.** -- PLAZA UNIVERSIDAD, 2. -- BARCELONA

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000.000
Reservas efectivas, francos...	29.144.000
Primas á cobrar, francos...	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908...	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos...	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos...	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Mercados

AREVALO

Trigo, á 58 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 37 y 38.

Cebada, á 23 y 24 fd.

Algarrobas, á 36 y 37 fd.

Tendencia del mercado floja.

Temporal, fuertes calores.

Calculase la entrada de trigo en 150 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 57'00 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 57'00 reales las 94 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 54'00 reales.

Centeno, fd. 40'00 fd.

Cebada, fd. 29'00 fd.

Algarroba, fd. 39'00 fd.

Lana sin lavar, la arroba, 65 fd.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 54'00 reales, fanega.

Centeno, á 36 fd.

Cebada, á 21 fd.

Yeros, á 31 fd.

Avons, á 16 fd.

HONTALBILLA

Trigo, la fanega, 62 reales.

Centeno, fd. 42 fd.

Cebada, fd. 26 fd.

Algarroba, fd. 40 fd.

Yeros, á 38 fd.

Avena, á 19 fd.

Garbanzos, á 140 fd.

Patatas, la arroba, á 10 fd.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 53 reales.

Centeno, fd. 36 fd.

Cebada, fd. 20 fd.

Algarroba, fd. 36 fd.

Corresponsal.

44 FOLLETÓN DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

—Esa es la teoría de la resignación frente á las miserias sociales. ¿A qué intentar combatir el mal, si es inevitable? Pero hoy, ante la desventura del prójimo, nacen los remordimientos juntamente con la compasión, y esos remordimientos son como un eco de reprobación universal, como una acusación formulada por... ¿cómo lo diré yo? por la conciencia del siglo.

Mi padre se encogió de hombros.

—No lo seguiré á un terreno que encuentro elevado en demasía; pero sí afirmo que si hoy se preguntase á los jóvenes, á los muy jóvenes, si estaban dispuestos á ir á la guerra, responderían al unísono: «¡Adelante!»

—Los muy jóvenes, indudablemente, por-

que conservan todo el entusiasmo que les fué inculcado en la escuela; y en cuanto á los demás, contestarían también «¡Adelante!», porque la opinión considera esta respuesta valiente y viril, y saben que la expresión sincera de su pensar no les acarrearía más que el menoscabo público.

—¡Ah! yo confieso que tendría un miedo horrible á la guerra—exclamó Lili.—Debe ser espantoso encontrarse entre una lluvia de balas, ver á la muerte acechando por todas partes.

—A los hombres nos está prohibido sentir ese terror; á nosotros, á los hombres, se nos obliga á reducir al silencio la voz del instinto de conservación; á nosotros, á los soldados, se nos manda que seamos insensibles á la piedad, á la simpatía; se nos fuerza á acorazarlos contra el enternecimiento que no puede menos de producir en toda alma humana el pensamiento en las calamidades que la guerra va á desencadenar.

Después del miedo, nada tan censurable en un soldado como el sentimentalismo.

—Lo que usted afirma, Tilling, únicamente es cierto en tiempo de guerra.

—Sí, sí, conformes. En cuanto estalla una guerra se establece de hecho una especie de convención tácita, pero inflexible. Se dice que los sentimientos naturales queden provisionalmente abolidos. En tiempo de guerra, dar la muerte no es matar, el robo no es robo, sino «requisa»: la destrucción de las ciudades, el incendio de los pueblos, ni son incendio ni destrucción, sino «toma de una posición». Mientras dura la guerra, sabido es que no tienen vigor los artículos del Código, son letra muerta los preceptos del catecismo y frases sin expresión las máximas morales; pero, apagado el ardor bélico, cuando cesa la guerra, cuando pueden ser apreciadas en toda su realidad brutal las expresiones de carnicería, cuando, pese á la «convención tácita», descubre uno que los artículos del Código y los preceptos del catecismo y las máximas morales, conservaron siempre su fuerza obligatoria, cuando la fría reflexión nos hace ver la inmensidad del crimen cometido, en-

tonces, para substraerse al dolor intolerable que oprime y despedaza el corazón, no queda más que un remedio: la muerte.

—En efecto—dijo mi tía María,—los Mandamientos de la Ley de Dios están terminantes: «No matarás... Amarás al prójimo como á ti mismo... Perdonarás á tus enemigos...»

—¡Tampoco rigen!—interrumpió Tilling.—Los hombres que, por su ministerio, están en el deber de enseñarnos, son los primeros que bendicen nuestras armas, los que solicitan la cooperación del Cielo para una obra de sangre.

—Cumplen con su obligación—gritó mi padre.—La guerra es un mal, nos dice la Iglesia, un azote de la humanidad, pero mal inevitable, azote que se dejará sentir en el mundo mientras en los hombres aliente la codicia... La Iglesia condena las guerras injustas, ¿pero me negará que las hay justísimas? El Dios de la Biblia ¿no se llama también el Dios de las batallas? Es el mismo Dios quien nos manda que cñamos la espada, es el mismo Dios...